



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA



ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA

Ciudad Universitaria, 30 de marzo de 2017.

Señores

Asociaciones de Profesionales no Docentes (con personalidad jurídica que formen parte del **Comité Electoral Ciclo I-2017**)

Facultad de Ciencias y Humanidades

- 1) **Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños (Consejo Ejecutivo) ANDES 21 de junio.**
- 2) **Colegio de Humanistas de El Salvador**
- 3) **Asociación Salvadoreña De Científicos Sociales**
- 4) **Asociación de Trabajadores Sociales de El Salvador (ATSES)**
- 5) **Y otras Asociaciones nuevas que se hayan incorporado y formen parte del Comité Electoral.**

Presente

Estimados Presidentes de los Comités Electorales del Ciclo I-2017 y Representantes Legales de las Asociaciones de Profesionales no Docentes:

Les saludo cordialmente, a la vez con base en el Art. 31 lit. c) del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador, se les convoca para el día viernes 31 de marzo de 2017, a las 3:00 p.m. en Primera convocatoria y a las 3:30 en segunda convocatoria, en el Salón de Sesiones de la Asamblea General Universitaria, para llevar a cabo la **conformación del Consejo Prelector del Sector Profesional no Docente**, (conforme al calendario aprobado por la AGU según acuerdo No.074/2015-2017 (VIII) del 24 de febrero de 2017).

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"

Jhonny Xavier Bonilla Chavarría
Presidente en Funciones
Asamblea General Universitaria

